

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' (monthly, quarterly, and yearly).

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Marzo de 1886.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

Núm. 9.187.

El Guadalete.

LA JUSTICIA CIVIL.

Si el litigante de buena fé que sube por primera vez las empinadas escalinatas del Palacio de Justicia...

Hoy, cuando ya el procedimiento oral y la instancia única han acordado extraordinariamente los procesos...

En cuatro ó seis meses puede estar acabado un proceso donde se imponga pena capital...

El progreso material y moral, el aumento de la riqueza, la facilidad y frecuencia de las transacciones...

Un capital en litigio es un capital amortizado, sin movimiento, cuyos productos chupa y consume como un vampiro...

Y el triste ejemplo que este capital ofrece sirve de escarmiento a los capitalistas que huyen de toda empresa...

Incidentes que podian resolverse de plano por la tramitacion breve de los juicios verbales...

Exhortos hay que tardan en cumplimentarse meses, y sólo se logra su cumplimiento despues de numerosos recordatorios...

¿Y a qué seguir enumerando todos los puntos en que se impone la reforma? Baste saber el tiempo larguísimo que duran las demandas ordinarias...

Y com el mal depende no sólo de la ley de Enjuiciamiento civil, sino tambien de los tribunales que la aplican...

Puesto que se anuncia para breve plazo una nueva ley orgánica de tribunales, en ella puede establecerse una disciplina severa que inquiete en sus ócios al magistrado...

Y al mismo tiempo que se exija responsabilidad por toda tardanza, preciso es quitar pretexto ó razon para las dilaciones y retrasos.

Hoy, entregados a unos mismos jueces los asuntos civiles y criminales, éstos, que tienen en sus comienzos la preferencia por urgentes...

Sólo proveyendo en la organizacion de tribunales a estas dificultades naturales se podrá con justo título imponer correctivo al magistrado ó funcionario que falte.

En cuanto a la ley de enjuiciamiento civil, su reforma, que ha de ser radical y profunda, exige estudio más detenido.

Pero mucho se conseguiría por el pronto sólo con variar la cantidad que se fija...

para los juicios ordinarios de mayor cuantía, los de menor cuantía y los verbales.

Lo esencial es acometer la empresa y poner las primeras bases para la reforma, que luego, a semejanza de lo ocurrido con el juicio oral...

¡ESTO ES INICUO!

Debe leerse el siguiente artículo:

En el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al último Jueves, se inserta una Real orden fecha 20 del actual, del Ministerio de la Guerra...

«El día 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella...»

—¡Esto es inicuo!— es lo primero que se nos ha ocurrido exclamar al leer el exabrupto del general Jovellar contenido en las frases que quedan subrayadas.

Y cómo no, si es la disposicion más insolita, el mayor insulto hecho a los padres pobres de los mozos sorteados, la burla más grande a la justicia...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

¿O es que le parecia al actual ministro de la Guerra ganga pequeña la que su antecesor D. Genaro Quesada proporcionó al citado leridano con su famosa Real orden de 24 de Junio...

dos. Pero con el sistema del Sr. Jovellar no es así, porque la zona de Burgos, que comprende 526 mozos, si bien parece que sólo va a entregar en Caja 336 ó sea un 64 por 100...

Setenta mil hombres se pidieron en la última quinta y cincuenta mil en la actual, que contando unos 15.000 redimidos en la Agencia Felip y en las Tesorerías de Hacienda...

No es La Opinion el primer periódico que protesta contra el injusto proceder del gobierno en este asunto...

Queremos, como el que más, la justicia ante la ley, y si no obstante éstas, que consideramos justas quejas, no fuesen atendidas por quien puede y debe hacerlo...

¡ESTO ES INICUO!

(La Opinion de Burgos.)

OTRO MONOPOLIO SOBRE EL ALCOHOL

Despues de Alemania y de Rusia, ya tenemos a Austria en campaña para establecer tambien el estanco del alcohol.

Y no se limita la cuestion al terreno de las teorías expuestas por los periódicos rusos. La peticion ha sido ya formulada por algunos diputados en una interpelacion dirigida al gobierno.

Los fundamentos son los siguientes: En Anstria—dicen—hay menos dificultades que en otras naciones, porque, existiendo ya el estanco de la sal, podrá abolirse este para sustituirlo por el del alcohol...

Es indispensable además—añaden—reducir la contribucion territorial y la industrial, rebajar los derechos de trasmision y el impuesto de inquilinato...

Y todo esto, que sería bien acogido por los productores y el comercio, se conseguiría con el monopolio del alcohol ejercido por el Estado...

Vemos, pues, que en todas partes se acude a las mismas razones, sin advertir que la aplicacion de la idea tropieza con grandes dificultades prácticas...

la de exigir indemnizaciones para las fábricas existentes, ó de no ser esto posible, dejarlas libertad para funcionar, aunque sin tener más comprador que el Estado mismo por precios de antemano convenidos.

El asunto se generaliza y merece estudio. Para los ministros de Hacienda no deja de ser una bonita idea, mas para los economistas será siempre una conculcacion de los principios que se rozan con la libertad de industria...

Muy lisonjera es sin embargo, la perspectiva de que desaparezcan varios tributos; tan lisonjera que no debe extrañarnos la especie de epidemia embriagadora que el alcohol va propagando por las naciones europeas.

ECOS POLÍTICOS.

En estos tiempos de escasez absoluta de noticias, y en que la cabeza y el estómago andan maltrechos con el manjar continuo de elecciones, es verdadera obra de misericordia é higiene la que practica La Fé ofreciendo al público de tiempo en tiempo algunas tomas del Diario de don Carlos.

¡Con qué regocijo saboreamos la porcion de ayer! Hagamos partícipes a nuestros lectores.

Habla D. Carlos, ó quien sea, de los brindis que de la corona de España le hicieron antes de 1868, y dice:

«Acababa de morir Narvaez y subir al ministerio Gonzalez Bravo. Se me presenta en Gratz D. Miguel Sanchez, presbítero que ya hacia años me habia presentado su comunicacion, diciéndome en ella: «Que la bandera del derecho se dobla pero no se rompe...»

Que tambien podría arreglarse el casamiento de mi hermano Alfonso ó de mi cuñado Roberto con la infanta Isabel, despues condesa de Girgenti. Al oír yo semejante proposicion, me levanté y le dije: «Padre Sanchez, jamás reconozco a Isabel por mi reina, porque no debo ni puedo; pero sepa usted, que el día que hiciese esa bajeza, que tal la considero, sería su primer súbdito y el primero en defenderla.»

Si es broma puede pasar, pero si no lo es, harán bien en oponer cumplida respuesta los moderados que despues de la restauracion se entregaron al Sr. Cánovas del Castillo.

El lunes, escribió El Resumen en su primer fondo:

«Descuella en la principal estancia (de la casa del señor Lopez Dominguez) el retrato del inolvidable duque de la Torre, del insigne caudillo de Alcolea, y, al lado de él, la espada que desenvainó en aquella memorable batalla para dar a la patria las libertades que el pueblo reclamaba. Brillante está la toledana hoja, no enmohecida como si quisiera indicar que no ha terminado su mision y que puede volver a lucir si la libertad y la patria lo reclaman, esgrimida por el que tiene el deber de continuar nuestros tradiciones, rindiendo culto al caballeresco lema, que dice: Noblexa obliga.»

Y ayer, dió La Epoca, reconcomiéndose de gusto esta noticia:

«Mañana (hoy, miércoles), visitará el general Lopez Dominguez a S. M. la reina.»

Es un acto de cortesía que responde a las patrióticas manifestaciones hechas por el jefe de la izquierda en el banquete de anteanoche.»

Diganos, si a bien lo tiene El Resumen; ¿qué día de la semana es el que ha fijado como día de moda?

¿El lunes ó el miércoles?

A La Epoca le ha sabido a gloria una de nuestras noticias políticas:

—Sentiríamos que, como dice El Globo, el Sr. Jovellar se viese apremiado por sus compañeros a remover poco a poco el alto personal que figura al frente de algunas de las direcciones para dar colocacion a otros.

Y aplaudiríamos que el ministro de la Guerra hubiese contestado que él dejará hacer y no hará la menor observacion por lo que los demás hagan en sus respectivos departamentos, para que en el suyo le dejen en libertad de no consultar más que una sola voluntad que él entiende debe ser siempre consultada en estos asuntos.»

Pues ande usted colega, é influya en esa voluntad para que, mostrándose a cara descubierta, otorgue al general la Presidencia del Consejo de ministros.

LOS OBREROS ALEMANES.

Parece que se acercan dias semejantes a aquellos en que llenaba todas sus páginas la historia con las invasiones germanas.

En tanto que la marina alemana busca por todo el globo colonias donde fijar su bandera, y el ejército y diplomacia alemana dejan sentir su influencia y su poder entre las naciones de Europa, y el comercio alemán inunda con sus productos todos los mercados, avanza a la llamada otra invasion aún más temible, la de los obreros germanos.

Puede la invasion y dominio de un pueblo por otro revestir diversas formas.

Unas veces es la invasion del capital, que hace a un país tributario del extranjero, pagando en forma de intereses, dividendos, utilidades industriales. Esto llega a ser un peligro para su independencia. Bien ejemplo Turquía y Egipto.

La invasion de productos extranjeros, que sofoca la industria nacional cuando se practica natural y legalmente bajo el sistema de libre cambio.

Pero ninguna de estas invasiones deja sentir tan pronto sus efectos como la inmigracion de los mismos trabajadores extranjeros, que hacen perder jornales a los del país.

Esta concurrencia que se viene lamentando en Francia en los grandes centros industriales del Norte y Mediodía, y hasta en París mismo, se sienta ahora mucho en Inglaterra, y principalmente en Londres. Allí el trabajo está próximo a la miseria, y allí van los obreros alemanes a quitar el pan a los ingleses.

Los tumultos de Londres y la agitacion socialista han atraído la atencion pública sobre el estado de Inglaterra. Un importante periódico inglés ha hecho un estudio sobre la situacion de los trabajadores en los barrios más miserables del Este de Londres, y hace notar que todos los obreros, cuando son interrogados sobre la causa de su malestar, responden que es debido a la concurrencia de los extranjeros, casi todos alemanes. Estos son preferidos por los fabricantes, porque su trabajo es mejor y más barato.

La invasion ha tomado proporciones formidables en los últimos diez años. Barrios enteros del Este de Londres son alemanes.

Si se prolonga aún por algun tiempo la concurrencia y sigue la emigracion germana, es seguro que pronto surgirá una cuestion alemana semejante a la que da tanto que pensar con motivo de la emigracion china en los Estados Unidos.

UN BORBON EN LA CÁRCEL-MODELO.

Oigamos al duque de Sevilla en una plática que tuvo ayer, encarcelado ya, con un «reporter» de El Progreso:

«... Emprendimos el camino y pude observar el lujo de precauciones que las autoridades habian adoptado.»

El coche iba precedido de dos batidores de la Guardia civil a caballo y seguido de cuatro parejas, a caballo tambien, del mismo instituto.

Desde San Francisco hasta aquí habia un cordón de guardias de órden público. Las bocacalles del tránsito tomadas tambien por parejas montadas de Guardia civil y de alguna otra arma.

Al llegar a esta cárcel, me enteré de que la órden de traslacion no venia firmada por el gobernador civil, sino por el capitán general.

Por lo pronto volví a formular queja ante el director y funcionarios del esta-

blecimiento contra el vicio que entrañaba la orden, toda vez que desde por la mañana no estaba yo ya bajo la jurisdicción militar.

Después he escrito al conde de Xiqueña en el mismo sentido. Por complacer á las elevadas personas, se ha hecho conmigo gala de un rigor y una desconsideración que no se emplea con los criminales de la peor extrite.

Tanto mejor: la adopción de temperamentos de dureza en estos pequeños detalles, aleja de mí hasta la sombra de vínculos de gratitud.

Por otra parte, lo que conmigo se ha hecho, conspira á la demostración de una diferencia que yo deseaba se estableciese. La diferencia entre Borbones y Borbones.

A todo esto, el «reporter» de El Progreso se ha olvidado de una circunstancia importantísima...

LAS ELECCIONES... DE CARRERA

Los que no han leído á Balmes están muy conformes con la opinión que sustentan sobre si hay vocaciones decididas, y de cuán difícil es que la profesión que se dá á un hijo sea aquella para la cual le preparó el cielo.

Los muchachos no piensan en ser sino curas ó soldados. Rara vez piensan ser cabecillas carlistas, siendo un cargo tan agradable y de tanto porvenir.

Por incidencia juegan á los diputados ó á justicias y ladrones, pero por fortuna no todos se deciden á abrazar la última de estas nobles profesiones.

Más vale así. Los padres, por el contrario, echan sus cuentas y piensan en la carrera que debe seguir el niño—ó la niña—por qué distrito saldrá concejal, qué profesión debe dársele y otras pequenezas por el estilo.

Por eso los matrimonios antes de echarse á la larga, entablan una discusión de la misma especie sentados en el talamo.

—Chica, dice el esposo atándose el gorro, mientras ella se arregla el pelo. ¿qué vamos á hacer de Periquito?

—Yo creo que debe ser cura, porque le gusta el chocolate.

—Mujer, por esa razón le pondremos á moler canela.

—O le daremos un distrito elaborado á brazo.

Las cavilaciones crecen hasta que el joven cumple los diez y seis.

Entonces hay consejo de familia y se consulta á los parientes y amigos de reconocido talento.

—Señor de Perez; vengo á pedir á V. un consejo muy importante.

—Gracias mil; Vd. se dignará decirme qué es ello.

—No es ello.

—Justamente: es ella, es mi niña que, como tiene tan buena voz, aunque no sabe música, creemos que puede hacer carrera, y quiero saber, si le parece á usted, que se lance...

—¿Desde dónde?

—Al teatro.

También se usa mucho lo de —Mira, hermana mía; vengo á saber tu opinión, porque el chico se va haciendo grande, y como él es alto y tiene muy buenas luces, que qué te parece que será.

—Fotógrafo.

—El caso es que el chico quería ser monja...

—Pues, amigo, deja que pasen unos meses y veremos á ver si cambia de idea.

sol, que es como ladrar á la luna porque no hace caso de ellos y un día dejó el romanticismo por la prosa de la vida.

Lo cual que ahora asiste á partos muy bien, y se la recomiendo á ustedes para los casos de la profesión, que dicen ellas.

No se enfaden ustedes por el ofrecimiento, que es de buena fé, y porque á la postre bueno es tener amistades con todo el mundo, que nadie puede decir: «de esta agua no beberé.»

Y yo el primero.

MANUEL MARIA GUERRA.

TELEGRAMAS. (Del Imparcial.)

LA NEVADA EN EL NORTE DE EUROPA.

Londres 3 (12,25 madrugada) Una nevada de proporciones verdaderamente terribles ha caído en todo el Norte de Europa.

En Escocia y en el Norte de Inglaterra la nieve continúa cayendo copiosamente y sin cesar.

Alcanza ya una altura nunca vista. Las casas están medio enterradas, y todo género de comunicaciones interrumpidas.

Muchos trenes han tenido que detener su marcha en medio del camino y están bloqueados por la nieve.

Los buques están igualmente detenidos en los puertos. El tiempo es tan malo en el mar y en las costas, que hay noticias de muchos naufragios.

De Linkingow, en Escocia, telegrafían que ha ocurrido á la entrada de aquella estación un choque de trenes á consecuencia de estar cubiertas por la nieve las señales. Han resultado un hombre muerto y muchos heridos.

En Suecia, Noruega y Dinamarca hacen un tiempo ártico y mucho más terrible aun que en Inglaterra.

El mar de Categat, el paso de Sund y casi todos los canales de Dinamarca, Suecia y Noruega están bloqueados por los hielos.

La navegación es imposible en aquellos mares.

Once vapores han sido arrastrados por las corrientes cerca de Fredrikshaven. La situación de casi todos ellos es peligrosísima.

El barómetro no tiende á levantarse.

LO QUE PROYECTAN LOS ORLEANES.

París 2 (9,30 noche) Los príncipes de la familia de Orleans están resueltos á sostener sus derechos frente á la proposición de expulsión contra ellos.

El duque de Alençon y el duque de Chartres se encuentran ya próximos á cumplir el plazo máximo de su situación de reemplazo, y según la ley, cumplido ese plazo, el ministro de la Guerra tiene obligación de darles empleo en el ejército.

Ambos príncipes han acordado exigir al gobierno el cumplimiento de la ley, pidiendo los mandos militares que les corresponden.

La actitud resuelta de los príncipes es acogida con grandes elogios por toda la prensa monárquica.

UNA ALOCUCION DEL PAPA.

Roma 2 (9'45 noche.) Su Santidad Leon XIII, contestando á la felicitación del Sacro Colegio de cardenales, ha hecho presente su gratitud por verlo en una unión tan perfecta como necesaria para el bien del mundo católico.

Asegura que siempre puso especial cuidado en la educación de la juventud por medio de la discusión en la filosofía cristiana, por el estudio de la historia y el cultivo de las letras, continuando así la conducta que en todo tiempo ha seguido la Iglesia, que fundó las Universidades y las dotó de rentas para que tuvieran condiciones de vida duradera.

Protestó contra la suposición de que el Papa haya sido nunca opuesto á la ciencia y al progreso.

Su Santidad termina quejándose de la falta de independencia en que se encuentran hoy la Santa Sede, aludiendo á la explotación que en estos días los enemigos del Vaticano hacen del adonismo que ha servido de base al proceso Vecchi-Dorides.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En la sección que «La Provincia Gaditana» titula De todo un poco, aparece ayer lo que sigue:

«El Sr. Duque de Almodóvar ha regresado de Madrid y ha conferenciado con el Sr. Gobernador.»

EL GUADALETE dice que hay que esperar á que La Nueva Era y La Provincia, unidos en los hechos, queden purificados de toda conservaduría.

Y así será, porque el triunfo de los liberales ha de ser completo.

Ahora á cambio de esperanzas, vá el cacique conservador entregando á sus alquilones; despues... ¡ah! despues nos encargaremos del resto.»

Dejamos sin comentar el que solo aparezcan ayer en dicha sección los dos sueltos que quedan copialos. Dejamos tambien de aplandir la humildad con que La Provincia declara que anda tan impurificada como La Nueva Era y que reconoce la necesidad de la purificación. Y, por último, dejamos de mezclarnos en eso de los alquilones, que vá siendo una muletilla del colega para desorientar á los que ven lo que sigue ocurriendo en Arcos, en el Puerto, y demás pueblos conservadorizados, á pesar de esos ¡vive Dios! tan tremendos, que harán feliz á D. Cayetano, el cual sigue con el manubrio heredado de D. Eduardo.

Para quince días despues de las elecciones aplaza la purificación el cofrade. Cualquiera puede saber lo que ocurrirá de aquí allá. Con tal de que dejen desconservadorizada á esta circunscripción, bien podría esperarse un poco; pero...

(Se continuará.)

Nos sorprende desagradablemente El Globo con la siguiente noticia: «Ayer fué el tercer día en que ocurrieron casos de cólera en Vejer, donde se ha presentado con poca intensidad to la vía.»

Veremos lo que dicen los periódicos de Cádiz.

Ayer tuvieron pastos los murmuradores, pero no haremos presa en lo que alimentaba su voracidad. Siendo muy posible que nada haya cierto entre todos los pronósticos que se hacían en ciertos círculos, lo mejor será esperar unos días para que se persuadan los crédulos que noticias de cierto carácter son agua de cerrijas. Desde luego los conservadores seguían animadísimos.

Susúrrase que la cuestión de la Secretaría de este Ayuntamiento se proponen resolverla los conservadores, de acuerdo con el Sr. Genové, y el señor Toro, nombrando á un gaditano, con quien se entienden para el caso. La idea es propia de los que se creen dueños del campo, y no nos admiraría que la felicitaran con el más completo éxito, contando con tan altos patrocinios. Desde luego el Sr. Gobernador daría su aprobación al plan, según se cree.

Y si el rumor llega á confirmarse no sería un caso digno de perpetuarlo en mármoles y bronce para eternizar el más glorioso timbre del candor aquel monumental?

Como estamos preparados para las cosas más estupendas, en vista de lo que viene pasando, esperamos tranquilamente el próximo miércoles de ceniza, á ver quién lleva esta en la frente.

Mucho agradecemos las corteses frases que ayer nos dedica nuestro apreciable colega El Cronista, y esperamos que, como dice, habremos de estar de acuerdo siempre.

Reproducimos con sumo gusto del mismo colega las siguientes líneas y unimos nuestra felicitación á la que dedica á nuestro joven amigo el Sr. Cortina:

«Ayer fué puesto en libertad en virtud de mandamiento de la Sala primera de nuestra Audiencia, Francisco Prieto y Vega, que fué declarado absuelto en la causa que se le seguía como autor del doble homicidio cometido en esta ciudad, hace un año, en la calle de Valderrietas.»

Felicitemos á su defensor nuestro estimado amigo D. Juan J. Cortina de la Vega, que ha añadido un triunfo más á los muchos adquiridos en el breve tiempo que lleva de ejercer la profesión.»

Dícese que este Ayuntamiento adenda á la Diputación provincial más de 20.000 duros del ejercicio corriente. Cuando termine la obra de romanos del Estado por años de los débitos del Ayuntamiento se sabrá de cierto á cuánto asciende dicho crédito. Si bien es verdad que con saberlo no se saldará ese crédito, ni ningún otro. Lo que falta tambien es que se recaude lo presupuestado y cuanto al Ayuntamiento correspond.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Matanzas, 2 cajas.

Para Santiago de Cuba, 12 barriles y 215 cajas.

Para Cienfuegos, 175 cajas.

Para la Habana, 14 botas, 3 cuartas, 50 garrafas y 53 cajas.

Anoche á la hora de entrar este número en máquina, no había llegado el correo. ¿Por qué? Nadie lo sabía.

Antes de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Director de este

Hospicio provincial. Tambien lo había tomado del Secretario de la Casa-Coma el Sr. D. José María Romero y Fernandez.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Echegaray la primera función de prestidigitación que dará el caballero Cayetano, cuyo programa se ha repartido anoche con profusión.

Con el presente número repartimos un anuncio de la Empresa del Teatro Echegaray, explicando las causas del porqué se marcha la Compañía y preparando un nuevo abono para pasado el Carnaval!

Dice «El Liberal»:

«Tenemos noticia de un invento importante. D. Francisco Carbonell ha ideado la construcción de unos hospitales higiénicos ambulantes anti-epidémicos, que son un eficaz preservativo del cólera y de toda clase de enfermedades contagiosas. Van atomillados y se pueden trasladar al sitio que más convenga. Los materiales que en ellos se emplean, así la madera, como el fieltro y la pintura resisten á la acción del fuego, y son, por tanto, una garantía en caso de incendio. No se necesitan para ellos colchones ni almohadas. Deseamos que obtenga buena acogida la idea del Sr. Carbonell.»

Algunos periódicos han dicho, y hasta se han publicado artículos más ó menos serios sobre el asunto, que el reputado diestro Mazzantini se propone optar á la diputación por los distritos de Vergara ó Tudela, en los cuales sería apoyada su candidatura por el elemento ultramontano.

No es exacto. De origen autorizadísimo sabe El Imparcial que el popular matador no aspira á la investidura de representante del país, cuyo cargo considera incompatible en cierto modo con la profesión que ejerce. Completamente ajenó á la política, contratado para torear en la plaza de Madrid durante la temporada próxima, su único deseo es merecer el favor y las simpatías del público y contribuir, trabajando siempre, al sostenimiento de su familia.

El gran constrictor.—Segun el último balance, parece que las ganancias de la Compañía del ferro carril del Norte en el pasado año, asciende á 240 millones reales.

Y eso se leerá tranquilamente.

En algunas provincias cunde la idea entre muchos padres de los mozos pertenecientes al segundo reemplazo del año 1885, á los cuales afectan muy directamente algunas de las disposiciones del último decreto del ministro de la Guerra, llamando 50.000 hombres á las filas del ejército, de reunirse y reclamar en forma legal contra el hecho de considerarse excluidos del cupo los mozos que rediman su suerte por medio de metálico, por considerarlo abusivo, y además porque infringe el art. 146 de la ley vigente de reemplazos.

Toros.—Parece que la primera corrida de este año en la plaza de toros de Cádiz, se verificará el 2 de Mayo, viniendo Lagartijo con su cuadrilla, en la que figura el célebre Guerrita.

Las viejas ricas de Cádiz.—El Porvenir de Sevilla dice con mucha razón acerca de la comparsa que ha tomado este nombre:

«Acercándose los días de Carnaval y habiendo llegado á nuestros oídos que tratan de salir varias comparsas llamadas de «las viejas ricas de Cádiz» suplicamos á quien tenga poder para ello, revise con anticipación el repertorio de coplas que se dispongan á cantar por calles y plazas, pues creemos que en dichos repertorios figuran algunos tangos, capaces de poner rojo de vergüenza al mismísimo Mas-sala, rey del Congo.»

Con justísima razón toda la prensa local inserta las anteriores ó parecidas líneas. Ya que en cierta marcha de la sociedad se reflejan costumbres del bajo imperio, si quiera en una fiesta pública téngase el decoro conveniente.

Lo que es por falta de avisos, no ha de suceder.»

Dice el «Diario de Sevilla», periódico monárquico y borbónico:

«Empiezan á cumplirse determinados vaticinios.

Doña Isabel de Borbon, la madre del difunto Don Alfonso, la que por espacio de tantos años rigió los destinos de España, marchará á Munich en cuanto se efectúe el casamiento de su hija Doña Eulalia de Borbon.

No se dice si dicha señora volverá del extranjero.

En cuanto á su esposo Don Francisco vendrá á Moron y desde allí irá de nuevo al agradable retiro que próximo á la capital de la vecina república posee.

Mientras tanto, el señor duque de Se-

villa, primo del difunto D. Alfonso, lleva un día más de amarguras en sus tristes prisiones, y doña María Cristina, la viuda del infante D. Enrique, tambien otro más de miserias en su pobre vivienda de París.»

Por la Guardia Municipal han sido detenidos los individuos siguientes:

En la noche del día 2 un hombre por expender monedas falsas de 2 pesetas y otros dos por indocumentados y sospechosos.

En la mañana del 3 un vecino de Arcos que causó dos heridas á una mujer en cierta casa de la calle de Levante; otro sujeto que dió de golpes á una jóven á la salida de la calle Marqués de Cádiz, y dos individuos que se hallaban riñendo y dándose de golpes en la de las Armas, amenazando uno al otro con una pistola y resistiéndose á los Guardias que acudieron al auxilio resultando uno de estos con el uniforme roto.

Tambien en la misma mañana fué puesto en la Cárcel á disposición del Juzgado un vendedor de pescado á quien le fué reconocido el peso en vista de las faltas en que ya había sido cogido, encontrándole debajo de la tasa una plancha de plomo con peso de 70 gramos.

En la noche del citado día 3, fué detenido un vecino de la calle Alamo que en cuestion que en la misma sostuvo con otro le causó dos heridas en el costado izquierdo con una navaja, quedando muerto instantáneamente.

Y por último en la mañana de ayer ingresó en la prevencion otro sujeto que dió de bofetadas amenazando con una navaja en un establecimiento de bebidas á un vecino de la calle de Santa Cecilia.

Dicen de Málaga:

«Explicando los motivos por los cuales se retiraron del partido republicano federal durante los años de 1871, 1872 y 1873, los socialistas que en Málaga constituyeron el centro denominado El Nivel, se proponen hacer públicamente indicaciones muy curiosas.

Todo indica que las numerosas masas socialistas tienden á reorganizarse bajo la base de los reglamentos aprobados en 1882.»

Hemos recibido el núm. 4.º del tomo IX de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La enseñanza agronómica en España; por D. José de Hidalgo Tablada.—Valor comparado del estiércol y los «bones minerales»; por D. B. Aragón.—Lamentos justificados.—La lechada de cal contra el mildew de la vid (ilustrado con tres grabados).—Que-o de Gerardmer.—Concurso internacional anticriptográfico de Conegliano.—Consultas.—Miscelánea.—Correspondencia: De Blaguer (Lérida), Montoro (Córdoba), San Vicente (Logroño) y Tarancon (Cuenca).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Dice un periódico malagueño que uno de esos industriales completamente retraídos de las luchas electorales en aquella capital, porque desconfia de la sinceridad ofrecida, en vista de lo mucho que ha visto en su larga existencia, cansado de que durante la última semana y á pesar de sus negativas, hayan ido á ver más de veinte personas para solicitar su voto, toda vez que se aproxima la elección parcial de diputados provinciales, ha resuelto fijar en la puerta de su despacho un cartelito con esta inscripcion:

«No se admiten visitas para asuntos electorales.»

Presentacion.

Un caballero lleva á una tertulia á un jóven abogado, amigo suyo.

—Presento á Vds.—dice aquel,—al futuro Demóstenes.

El jóven, un tanto turbado, balbucea con cierta dificultad un cumplido y se retira.

Entonces la dueña de la casa, exclama:

—¿Qué malo es V.!? Tiene gracia llamar Demóstenes á un tartamudo!

—Es un Demóstenes antes de los guijarros.

Un empleado en una casa de comercio acude á la caja en solicitud de un adelanto sobre su sueldo.

—¡Imposible!—contesta el cajero.

—¿Pero no ve V. que no me es posible llegar á fin de mes?

—Pues no llegue V.

Al día siguiente de un estreno en el teatro Español:

—Hermosa obra! ¿No es verdad?

—¡Así, así!

—Es un drama precioso, aunque demasiado largo.

—Largo y pesado, sobre todo el final. Aquello tenía trazas de no acabarse nunca.

—Y dónde estabas sentado?

En uno de los bancos de la plaza, esperando á mi mujer, que estaba en un palco.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para el brazo de los débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHATELLES, condesa de Gougueres.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Marin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebnello y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Perfumes transitorios.—Los sobrecargados perfumes europeos son fuertes y acres, pero transitorios como el viento. ¡Qué olor tan desagradable nos dejan cuando el recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece!

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la camelia, de la magnolia y el azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rin, del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 573

Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energía ni gusto para nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberían iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente á la predominancia del sistema nervioso al que la sangre empobrecida no puede resistir, produciendo la debilidad, la consunción. Lo primero que debe hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al Hierro de LERAS soluble y asimilable, que representa la composición del glóbulo sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelve la salud regularizando todas las funciones del organismo.

Anuncios de interés

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCIÓN. Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que el del comun.

Y últimamente, su duracion es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada quintal sin saco, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Confiterías de la Estrella, calle de Francos, y de LA CAMPANA, plaza de Escribanos, bajo la dirección de Pedro Romero.

En ambos establecimientos habrá siempre un completo surtido de cajas, dulces y bombones, y los Juéves y Domingos se harán los renombrados pasteles de Chanilli, y pasteles de dulce de 4, 8 y 10 rs., sirviéndose los pedidos con la exactitud que hasta aquí.

Jardín de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierras, galerías, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el día. Expediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de población del 21 al 31.

Matrimonios civiles. 0.—Trascripciones, 7. NACIMIENTOS INSCRITOS.

Table with 3 columns: Varones, Hembras, Totales. Rows for Legítimos, Illegítimos, Total.

DEFUNCIONES INSCRITAS. Adultos, Parvulos, Total.

Varones, Hembras, Totales. Jerez 1.º de Febrero de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

Movimiento de población en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Trascripciones, 34. NACIMIENTOS.

Table with 3 columns: Varones, Hembras, Totales. Rows for Legítimos, Illegítimos, Total.

DEFUNCIONES. Adultos, Parvulos, Total.

Varones, Hembras, Totales. Jerez 1.º de Febrero de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Trascripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

María Josefa Romero. María Santos Zareo. Remedios Jimenez. Roman Trillo (Expósito). Angel Leon Salvago. Maria del Rosario Simanca Roman. Maria Regla Mancera Perez.

Defunciones. D. Gaspar Colon (Expósito). D. Antonio Martin Rios. D. Diego Romero. D. Leandro Suarez (Expósito).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 4.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En la casa Capitular de Jerez de la Frontera, á las dos de la tarde del 4 de Abril próximo, se celebrará subasta para vender seis censos del Pósito, impuestos en las fincas siguientes:

- Casa núm. 4 calle de Galvan. Id. núm. 11 id. de Oropeza. Id. núm. 10 id. del Acebuche. Id. núm. 15 id. de Don Juan. Bodega núm. 3 id. de Agustinos. Id. núm. 3 id. de Cartuja.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría Municipal. Jerez 4 Marzo de 1886.—El Alcalde, José G. Velarde.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, prevengo á los labradores vecinos de esta ciudad que necesiten dinero, á préstamo, del Pósito, para gastos

de la presente barbechera que dentro del término de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, presenten sus peticiones escritas en papel del sello correspondiente, y acompañadas de la cédula personal, expresando el sitio en que tienen establecida su labor, la cuantía del préstamo que deseen obtener, y el nombre y demás circunstancias de la finca sobre que haya de constituirse la fianza hipotecaria; teniendo además entendido: que el préstamo devengará el interés de seis por ciento anual, pagadero por meses enteros, sin prorata de días; que ha de ser reintegrado el 30 de Junio de 1886; que la fianza ha de ser á completa satisfacción de la Municipalidad, y que todos los gastos de exámen y complemento de títulos, tasación de la finca, escrituras de obligación y cancelación, publicación de anuncios y reintegro del expediente, son de cargo de los peticionarios. Jerez 4 Marzo 1886.—El Alcalde, José G. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Asilo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Eusebio y 9 Cps. Mrs. MAÑANA.—San Victor y San Victorino Mrs.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Todos los días del presente mes, á las seis y media de la tarde, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la Iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos se manifestará á Su Divina Majestad y habrá sermon que predicará su digno capellan D. Diego Jurado y Rodriguez. El diez y nueve, día del Santo, misa cantada con sermon que predicará el Pbro. D. Luis Montero.

—La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra sus ejercicios mensuales el viernes 5 del corriente, á las cinco de la tarde, por el alma de D.ª Juana Maderne (q. e. p. d.).—La misa de comunión será á las ocho de la mañana.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SOL Y ARACIL, Viuda de Goñi, falleció el día 5 de Marzo de 1884. R. I. P. A. Todas las misas que se digan en la R. é I. Iglesia Colegial, hoy Viernes 5 del corriente, y la cantada de Requiem, á las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Se suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede ochenta días de indulgencia á todas las personas que devotamente rogaren por el eterno descanso de dicha señora.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Maria de los Dolores Sol Y ARACIL, Viuda de Goñi. Falleció el día 5 de Marzo de 1884. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se digan en la Iglesia del Carmen, mañana Sábado 6 del corriente, y la cantada de Requiem á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Se suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede ochenta días de indulgencia á todas las personas que devotamente rogaren por el eterno descanso de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—Por los antecedentes el reo Bartual, sentenciado á pena capital por los últimos sucesos de Cartagena y puesto en capilla en el día de ayer, según nos anuncia nuestro corresponsal en aquella plaza, figura en el proceso como uno de los principales jefes de la sorpresa realizada en el castillo de San Julian y de los disparos hechos al desgraciado general Fajardo. Extinguió condena en el presidio de Cartagena, formando parte de la brigada destinada á los trabajos del arsenal. Licenciado por haber extinguido su condena, fué admitido como operario en dicho establecimiento merced á la recomendación de uno de los maestros de taller, que le conocia por haber trabajado en el mismo como presidiario. Trabajador libre cometió faltas relativas al trabajo, sosteniendo altercado con

los maestros de taller, por lo cual fué despedido.

Desde que abandonó el arsenal se afilió á la revolución, dedicándose á conspirar para alterar el órden público.

Su participación en los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos está probada por su propia confesion y por las declaraciones de sus correos.

Entre los que sorprendieron el castillo no perdió su carácter de jefe, asegurando sus parciales que fué quien dió la voz de fuego en el momento que el general Fajardo los llamaba á la obediencia.

Los otros dos reos comprendidos en la misma causa han sido sentenciados uno á cadena perpétua y otro á tres años de presidio por la circunstancia de contar apenas 16 años de edad.

—El ministro de la Guerra visitó ayer al general Bermudez Reina, con quien conversó cerca de dos horas.

El subsecretario de dicho ministerio saldrá hoy para su quinta del Chorrillo, y aunque otra cosa dijeron algunos periódicos, es casi seguro que no volverá á hacerse cargo de aquel puesto.

—Hace algunos días que se dijo con referencia á noticias de las Provincias Vascongadas que en aquel territorio se notaba alguna agitación carlista.

—Parece, en efecto, que algunos de los cabecillas de la última guerra civil han hecho trabajos para conocer la disposición de algunos elementos con quienes creían contar, y que se han negado resueltamente á todo intento de perturbar la paz, á cuyo amparo se está desarrollando de un modo sorprendente la riqueza minera de aquellas provincias.

—La reina, que por razon de su estado sufre indisposiciones frecuentes, estuvo ayer desasosgada y ni pudo despachar con los ministros ni mucho menos recibir á las personas á quienes habia concedido audiencia.

Esta circunstancia impidió á la regente recibir á un importante hombre político —probablemente la ofrecerá hoy sus respetos—poco aficionado á pisar las régias habitaciones, pues si no recordamos mal no ha estado en Palacio desde mucho antes del fallecimiento del rey.

Después de exponerse este dato, inútil parece añadir que el personaje á que aludimos no es ministerial: estos —no faltaba más!—son incapaces de incurrir en semejantes descuidos anti cortesanos.

—El Gaulois recibido ayer inserta el siguiente telegrama, fechado en Madrid el 27 de Febrero:

«El manifiesto de los jefes carlistas de Navarra se publicará en los primeros días de Marzo. En prevision de los desórdenes que puedan ocurrir, han sido dobladas las guarniciones de las provincias del Norte y ocupados los puntos estratégicos.

Se han tomado todas las precauciones para sofocar la agitación naciente que se advierte en el Norte.»

—Todavía no está designado el establecimiento penal donde el ex teniente coronel don Enrique de Borbon, duque de Sevilla, habrá de cumplir la condena que le fué impuesta por el Consejo de Guerra; pero se presume que será el de Santoña.

—El Sr. Montero Rios—ponemos por caso,—no debe estar muy satisfecho de la conducta que para con él sigue su colega de Gobernacion.

Cuatro candidatos apoya en la provincia de la Coruña, que son, si mal no recordamos, el Sr. Perez de Soto, por Corcubion; Ulloa (D. Dario), por Ordenes; Moreno (D. Andrés), por Muros, y Lamas Carvajal, por Muros.

Pues bien; de tal modo han sido acogidas dichas candidaturas por el ministro de la Gobernacion, que el Sr. Montero Rios ha anunciado al Sr. Sagasta que las retirará y que dejará á D. Venancio en completa libertad para que saque triunfante en Coruña al elemento fusionista puro, sin la menor cantidad de mezcla democrática.

El Sr. Sagasta nada ha contestado todavía á la exposicion de quejas del Sr. Montero Rios; y como éste no gusta de romper silencios estudiados ni es á propósito para dar explicaciones que no le pidan, quizás se resuelva á llevar á cabo su proyectado viaje á Lourizan con propósito firmísimo de no volver á encargarse de la cartera de Fomento.

Todo, según parece, dependerá de una conferencia definitiva que celebrarán los Sres. Sagasta, Martos y Montero y de lo que sobre el asunto se trate en el Consejo de esta tarde.

—El ministro de Hacienda está dirigiendo personalmente los trabajos preparatorios de los presupuestos, con el fin de llevar á las contribuciones é impuestos las reformas que estima convenientes para que, sin aumento de gravámen, se obtengan los mayores rendimientos para el Tesoro.

—Ha dicho El Estandarte que el señor Camacho tenia la intencion de imponer á los tenedores de papel del Estado una nueva contribucion.

Autorizadamente y de la manera más terminante asegura La Correspondencia que el ministro de Hacienda no ha pensado en tomar semejante determinacion.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1'74 de peseta á 1'86 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'54.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42.

Trigo, de 10'50 á 12'75 pesetas.—Cebada, de 6'75 á 7'00 ptas.—Garbanzos, de 17'50 pesetas á 37'50.—Alpiste, de 16'00 pesetas á 16'50.—Habas, de 11'50 á 12'00 pesetas.—Arvejonas, de 12'50 á 12'75 ptas.—Maiz, de 11'50 á 12'00 pesetas.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

El vapor correo ESPAÑA, de 4.000 tons., capitán D. José M.ª Venero, saldrá de Cádiz para Liverpool hácia el 12 de Marzo.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. SEGUROS.—La Compañia facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino.

Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica Isabel la Católica, 3.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA CETTE DIRECTAMENTE.

El vapor francés RAPHAEL su capitán Leveque, saldrá para dicho puerto admitiendo un resto de carga y pasajeros á precios módicos, el sábado 6 de Marzo.

Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1. D. E. Collet.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor CONSTANTIN, capitán Legozian saldrá para dichos puertos el 15 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1. D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor PANAMA, saldrá de Cádiz para Génova el día 6 de Marzo y admite carga para dicho punto y para Certe, Marsella ó cualquier otro punto de la costa de Francia en el Mediterráneo si la importancia de ella diera aliciente para hacer la escala.

Para más pormenores dirigirse á su comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for VIERNES 5 and SÁBADO 6.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por el caballero Cayetano y su familia, único prestidigitador sin rival en el mundo. Por primera vez en esta «Los asombrosos habitantes de la Luna ó sea viaje de un europeo en el espacio.»

Galeria alta, 0'75 ptas.—Galeria baja, 0'50.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 3 á las 6'00 de la tarde.

La Reina Regente está restablecida.

Se anuncian varias reformas en las contribuciones.

Ha sido fusilado el jefe insurrecto en Cartagena.

Continúan las tempestades en Inglaterra.

Madrid 4 á las 10'45 de la mañana.

Por continuar la indisposicion de la Reina se ha aplazado el Consejo de ministros.

La Deuda flotante ha disminuido en cuatro millones de pesetas.

Siguen las tempestades en el extranjero.

Madrid 4 á las 4'45 de la tarde.

Continuando la indisposicion de la Reina regente, sigue aplazándose el Consejo de ministros.

Es probable la expulsion de los principes de Francia.

Se anuncian nuevos temporales.

Consolidado, 58'75.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda una haza de 32 aranzadas de tierra, nombrada La Hospitalera, en el pago de Torroz ó la Fuente y se **VENDE** su yerba del presente año.—Darán razon Porvera 36. 15-5

Anuncios.

Se venden

varias puertas de cristales en la casa núm. 8 del Llano de San Sebastian.—Pueden verse de una tres de la tarde todos los dias.

Se venden varios

cuadros antiguos de bastante mérito.—Evora, 6, principal, de doce á cuatro de la tarde 15-15

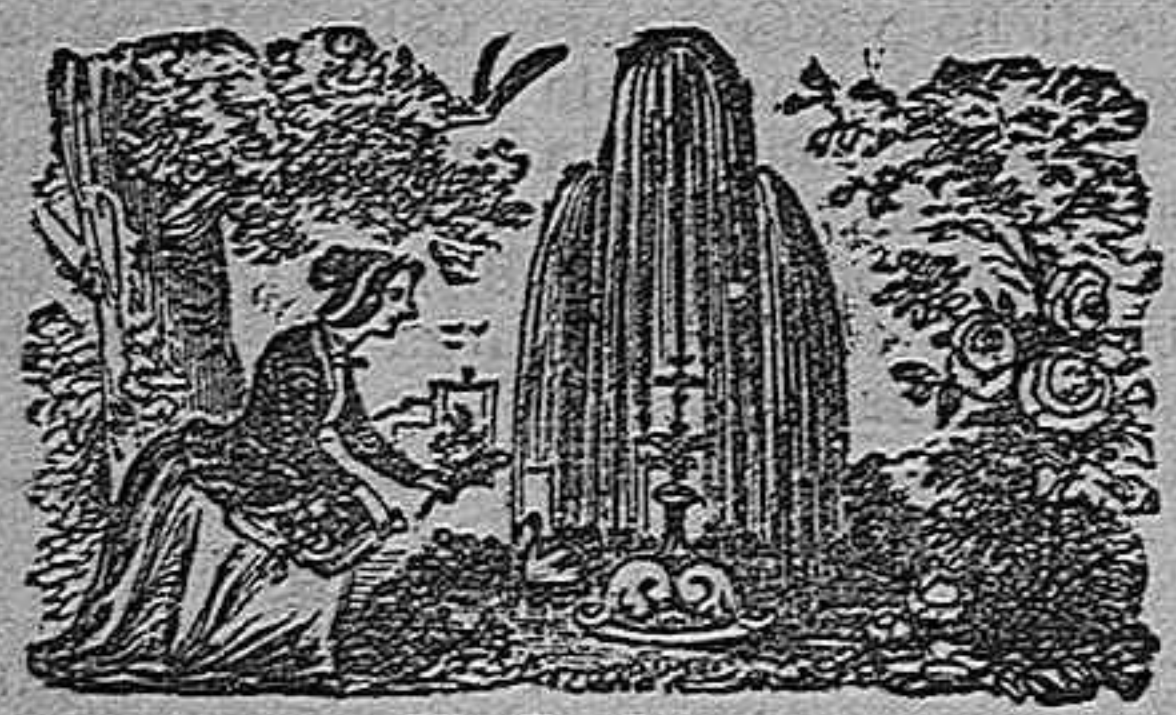
Fran.º Aliño,
PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habitaciones al óleo y al temple.
PLAZA EGUILAZ, 5.

MANTECA DE HAMBURGO

SEIBEL W. J. Y C.ª DE HAMBURGO
Su único representante en España para su venta, el comisionista don José María Moreno.
Encaramada, 10.
Latas de 1½ kilogramo. á dos pesetas una. 5

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

En el estableci-

miento de turrones de la calle Algarve, núm. 11, se acaba de recibir una nueva partida de turrones frescos para el Carnaval, como son Gijona en cajas de á libra y media libra, Alicante, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas, todo á precios económicos. El rico turron de huevo y nieve se venderá al precio de 6 rs. libra. 8-4

Modista.

Se confeccionan toda clase de trajes á precios muy económicos, en la calle de Caballeros, núm. 1. 15-4

Se desean comprar

avrias puertas de cristales y de tablero.—Darán razon, Gaitan, 3. 15-13

Una señora sola de-

sea encontrar dos ó tres caballeros para cuidarlos. Para más pormenores en la imprenta de este periódico. 7

Paja de trigo

TRILLADA CON YEGUAS
Se vende desde hoy en el rancho del camino de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla.
En el citado rancho se venden dos hazas de yerbas una de 32 aranzadas y otra de 12.—En el mismo darán razon. 15-4

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METALICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

TALLER DE SASTRERÍA

DE LAS FILIPINAS

DE **JOSÉ ALACID SALAR.**

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfección, prontitud, esmero y economía.

Tambien en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, liquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Vino y Jarabe de Dusart
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas. La dentición se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA
DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),

Y **GALLE BIZCOCHEROS (FRENTE Á SAN PEDRO)**

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas.—Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar. Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,
FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas **SINGER** para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : **J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.**

DEPÓSITOS : Cadix : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.